



# PROYECTO 100

Por: Irvin J. Espinosa Gutiérrez

20 – Abril – 2010

La Facultad de Derecho, en su continuo compromiso con el alumnado, el cuerpo docente y la sociedad en general, implementó el proyecto cien denominado “Transformación tecnológica de la Facultad de Derecho”. Este proyecto integra una serie de trabajos que tienen como objetivo dotar a los estudiantes, profesores y personal administrativo de las herramientas tecnológicas que eleven los niveles de competencia y calidad en los servicios que se ofrecen. Para ello se han optimizado siete procesos: 1. Tesis y examen profesional; 2. Totalidad de créditos y alto nivel académico; 3. Estudios en posgrado (especialidad); 4. Ampliación y profundización de conocimientos (diplomado); 5. Examen general de conocimientos; 6. Práctica jurídica mediante trabajo profesional y; 7. Proceso de revisiones de exámenes ordinarios y extraordinarios. La idea principal es que con estas acciones se eliminen trámites superfluos y reiterativos, facilitando la titulación.



Fotografia Sandra Galván C.

Para tener un eficiente y cabal desarrollo de este proyecto se implementaron los siguientes sistemas: Gestión de solicitudes de servicios generales, de compra y vales de salida de almacén, Exámenes de idioma en línea, Registro y control de asistencias para eventos académicos, Inscripción por medios electrónicos para los alumnos interesados en los diplomados con opción a titulación, denominada "Ampliación y Profundización de Conocimientos"; Difusión de convocatorias e invitaciones a los actos académicos mediante el boletín electrónico semanal y; Los registros de "Bolsa de Trabajo" y "Servicio Social".

Para beneficio de todos, se invirtió en actualización de cómputo de alto rendimiento para soportar los servicios que ofrece este proyecto, instalando 7 servidores y 85 puntos de acceso para la red inalámbrica de banda ancha que cubren la totalidad de las instalaciones de la Facultad de Derecho. Asimismo se pusieron a disposición de los alumnos los servicios de biblioteca digital y la base de datos de tesis digitalizadas, cubriendo los últimos 10 años. En el caso de los estudiantes del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, se digitalizaron las 58 guías de estudio correspondientes a las materias obligatorias, así como 90 guías correspondientes a las materias optativas.



Fotografia Sandra Galván C.



Fotografia Sandra Galván C.